



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001310500420230009001	Apelación Auto	Dolys De Jesus Perez Pacheco	Servicios De Ingenieria Y Construccion Servinc Sas	13/02/2024	Auto Concede Termino - Primero: Conceder A Las Partes Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contados A Partir Del Día Siguiete A La Notificación Por Estado De Este Auto, Para Que Presenten Sus Alegatos. Se Les Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memoriales Deberán Remitirlo Única Y Exclusivamente A La Siguiete Dirección De Correo Electrónico: Secscflmoncendoj.Ramaju dicial.Gov.Co.Indicándose Como Asunto Alegatos De Conclusion Folio	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

442ed32f-4bed-4ece-807d-e4efe07ae1a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024



Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

442ed32f-4bed-4ece-807d-e4efe07ae1a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024



					Xmagistrado Dr Ruiz, Con Copia Incorporada Al Mensaje, Del Envío Efectuado A Las Demás Partes Del Proceso, De Conformidad Con Lo Previsto En El Artículo 3 Del Aludido Decreto.Segundo: Se Les Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memoriales Deberán Remitirlos Única Y Exclusivamente A La Siguiete Dirección De Correo Electrónico: Secscflmoncendoj.Ramaju dicial.Gov.Co	
23417310500120230012001	Apelación Auto	Osmini De Jesus Cantero Tordecilla	Municipio De San Bernado Del Viento	13/02/2024	Auto Concede Termino - Primero: Conceder A Las Partes Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contados A Partir Del Día	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

442ed32f-4bed-4ece-807d-e4efe07ae1a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024



Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

442ed32f-4bed-4ece-807d-e4efe07ae1a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024



Siguiente A La Notificación Por Estado De Este Auto, Para Que Presenten Sus Alegatos. Se Les Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memoriales Deberán Remitirlo Única Y Exclusivamente A La Siguiente Dirección De Correo Electrónico: Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co.Indicándose Como Asunto Alegatos De Conclusion Folio Xmagistrado Dr Ruiz, Con Copia Incorporada Al Mensaje, Del Envío Efectuado A Las Demás Partes Del Proceso, De Conformidad Con Lo Previsto En El Artículo 3 Del Aludido Decreto.

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

442ed32f-4bed-4ece-807d-e4efe07ae1a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024



Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

442ed32f-4bed-4ece-807d-e4efe07ae1a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024



23001310300220220022901	Apelación Auto	Centro Medico San Luis Clinica Quiroga S En C	Import Medical Supplies S.A.S.	13/02/2024	Auto Decide - Primero: Negar La Solicitud De Aclaración Formulada Por El Vocero De La Parte Demandante, Por Las Razones Expuestas. Segundo: En Su Momento, Désele Cumplimiento Al Numeral Tercero De La Providencia En Alusión, Esto Es, Oportunamente, Vuelva El Expediente A Su Oficina De Origen.	Marco Tulio Borja Paradas
23001310500220190031801	Apelación Sentencia	Arledis Del Socorro Arteaga Fuentes	Atilio Ramon Berrocal Castaño, Consuelo Berrocal Castaño, Mirta Susana Castaño Viuda De Berrocal	13/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Recurso De Apelación Propuesto Por La Parte Demandante, Contra La Sentencia Dictada El 15 De Diciembre De 2023, Por El Juzgado Segundolaboral Del Circuito De Montería Córdoba, Dentro Del Sub	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

442ed32f-4bed-4ece-807d-e4efe07ae1a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024



Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

442ed32f-4bed-4ece-807d-e4efe07ae1a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024



Judice.Segundo: Conceder A La Parte Apelante, Un Término De Cinco (5) Días Hábiles,Contados A Partir De La Ejecutoria Del Presente Auto, Para Que Presente Sus Alegatos.Vencido Dicho Plazo, Correrá El Traslado De La Contraparte Por El Mismo Término. Seles Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memoriales Deberán Remitirlos Única Yexclusivamente A La Siguiete Dirección De Correo Electrónico:Secscflmoncen doj.Ramajudicial.Gov.Co Indicándose Como Asunto Alegatos Deconclusion, Folio 559-23 Magistrado

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

442ed32f-4bed-4ece-807d-e4efe07ae1a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024



Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

442ed32f-4bed-4ece-807d-e4efe07ae1a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024



Dr. Pablo José Álvarez
Caez Enel Horario De
Oficina De 8:00 A.M. A 12
M Y De 1:00 P.M. A 5:00
P.M., Con
Copiaincorporada Al
Mensaje, Del Envío
Efectuado A Las Demás
Partes E Intervenientes
Delproceso, De
Conformidad Con Lo
Previsto En El Artículo 3
Del Aludido
Decreto.Tercero: Advertir
Que En Las Alegaciones
No Hay Lugar A Abordar
Nuevos Puntoso
Inconformidades No
Cuestionados O
Formulados En La
Sustentación De La
Apelación(Vid. Sentencia
SI4430-2014).Cuarto:

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

442ed32f-4bed-4ece-807d-e4efe07ae1a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024



Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

442ed32f-4bed-4ece-807d-e4efe07ae1a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024



					Señalar Que De Conformidad Con Lo Previsto Por El Inciso 4 Del Artículo 109 Del C.G.P., Los Memoriales, Incluidos Los Mensajes De Datos, Se Entenderán presentados Oportunamente Si Son Recibidos Antes Del Cierre Del Despacho Del Día en Que Vence El Término, Es Decir, Antes De Las Cinco De La Tarde (5:00 P.M). 1 Quinto: Vencido Los Términos Del Traslado, Vuelva El Expediente Al Despacho Para Dictar Sentencia
--	--	--	--	--	---

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

442ed32f-4bed-4ece-807d-e4efe07ae1a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024



Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

442ed32f-4bed-4ece-807d-e4efe07ae1a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001310500420190008301	Apelación Sentencia	Glenda Correa Pacheco Y Otro	Caja De Compensacion Familiar De Cordoba - Comfacor	13/02/2024	Auto Ordena - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior, Honorable Sala De Casación Laboral De La Corte Suprema De Justicia, En Proveído De 10 De Mayo De 2023, No Casa Las Sentencia Emitida Por Esta Esta Sala El 11 De Febrero De 2020, Dentro Del Proceso De Referenciadas Anotadas.	Marco Tulio Borja Paradas

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

442ed32f-4bed-4ece-807d-e4efe07ae1a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024



Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

442ed32f-4bed-4ece-807d-e4efe07ae1a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23660310300120220007401	Apelación Sentencia	Roger Alberto Coronado Naranjo	Jaime Antonio Negrete	13/02/2024	Auto Decide - Primero. Declarar Desierto El Recurso De Apelación Interpuesto Por El Apoderado Judicial De La Parte Demandante Contra La Sentencia De Fecha 11 De Octubre De 2023, Proferida Por El Juzgado Civil Del Circuito De Sahagún-Córdoba, Dentro Del Proceso Verbal De Responsabilidad Civil Extracontractual Promovido Por Roger Alberto Coronado Naranjo Y Otros Contra Jaime Antonio Negrete Casilla.Segundo. En Firme Esta Providencia, Regrese El Expediente Al Juzgado De Origen	Cruz Antonio Yanez Arrieta

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

442ed32f-4bed-4ece-807d-e4efe07ae1a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024



Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

442ed32f-4bed-4ece-807d-e4efe07ae1a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 25 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024

23001310500320230026501	Conflicto Competencia	Innovación Y Telecomunicaciones It S.A.S	Rafael Guillermo Pichon Wutscher	13/02/2024	Auto Decide - Primero: Dirimir El Conflicto De Competencia Aquí Suscitado, Declarandoque El Conocimiento De La Presente Actuación Corresponde Al Juzgado Cuartocivil Municipal De Montería, De Conformidad Con Lo Motivado.Segundo: Enviar La Presente Actuación A La Unidad Judicial Arriba Enunciadapara Que Continúe Con El Trámite De Ley.Tercero: Comuníquese A Los Interesados, Incluyendo Al Juzgado Tercerolaboral Del Circuito De Montería, Para Que Tenga Conocimiento Sobre Lo Aquíresuelto	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego
-------------------------	-----------------------	--	----------------------------------	------------	--	------------------------------------

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

442ed32f-4bed-4ece-807d-e4efe07ae1a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024



Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

442ed32f-4bed-4ece-807d-e4efe07ae1a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 25 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024

23417310300120180054301	Consulta	Iris Cely Ballesteros Arteaga	Fundacion Servir A La Gente	13/02/2024	Auto Concede Termino - Admítase El Grado Jurisdiccional De Consulta De La Sentencia Proferida Dentro Del Proceso De La Referencia. Ahora Bien, En Concordancia Con El Numeral 1 Del Artículo 13 De La Ley 2213 De 2022, Una Vez Ejecutoriada La Mentada Admisión, Esto Es, El 19 De Febrero De 2024, Súrtase El Traslado A Las Partes Por El Término De Cinco (5) Días Hábiles Para Presentar Las Alegaciones Dentro Del Presente Asunto; Término Que Empezará A Correr A La Parte Beneficiaria De La Consulta Desde El 20 Al 26 De Febrero De 2024. Al Finalizar Dicho Término,	Cruz Antonio Yanez Arrieta
-------------------------	----------	----------------------------------	--------------------------------	------------	--	-------------------------------

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

442ed32f-4bed-4ece-807d-e4efe07ae1a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024



Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

442ed32f-4bed-4ece-807d-e4efe07ae1a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024



					Inmediatamente Al Día Hábil Siguiendo Empieza A Correr El Mismo Término A La Parte Contraria (No Beneficiaria De La Consulta), Es Decir Desde El 27 Febrero Al 4 De Marzo De 2024.
--	--	--	--	--	--

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

442ed32f-4bed-4ece-807d-e4efe07ae1a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024



Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

442ed32f-4bed-4ece-807d-e4efe07ae1a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 25 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024

23555318900120240000501	Impugnación Tutela	Luz Angela Hoyos Garcia	Agencia Nacional De Insfratructura Ani., Concesion Ruta El Mar	13/02/2024	Auto Admite - 1. Admitir El Recurso Incoado Y Asignar El Trámite Correspondiente.2. Tener Como Pruebas En Lo Posible Las Documentales Aportadas Con La Solicitud.3. Conforme Lo Ordena El Decreto 2591 De 1991, Por La Vía Más Expedita, Notifíquese de Esta Providencia A Todas Las Partes En La Presente Acción Constitucional.4. Anotar La Entrada De Este Asunto En Los Libros Correspondientes Y Oportunamente vuelva A Despacho Para Decidir.	Pablo Jose Alvarez Caez
23001311000120230042302	Impugnación Tutela	Marlidis Carrascal Hernandez	Instituto Nacional Penitenciario Inpec Monteria	13/02/2024	Sentencia Segunda Instancia - Primero: Modificar El Numeral Segundo De La Sentencia	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

442ed32f-4bed-4ece-807d-e4efe07ae1a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024



Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

442ed32f-4bed-4ece-807d-e4efe07ae1a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024



Impugnada, En Elsentido De Ordenar Al Instituto Nacional Penitenciario Y Carcelario-Inpec-, Al Centro Penitenciario De Mediana Seguridad - Cpmsmontería, A La Unidad De Servicios Penitenciarios Y Carcelarios Uspec- Y Al Fideicomiso Fondo Nacional De Salud Ppl 2023 Representado Por La Fiduciaria Central S.A.- Que Dentro De Las Cuarenta Y Ocho(48) Horas Siguietes A La Notificación De Esta Sentencia, Procedan A Programarle A Laseñora Marlidis Carrascal Hernández, La Cita Médica Con Especialista

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

442ed32f-4bed-4ece-807d-e4efe07ae1a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024



Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

442ed32f-4bed-4ece-807d-e4efe07ae1a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024



Enanestesiología Y,
Posteriormente Le
Agenden La Cirugía De
Resección De
Tumor, Preferiblemente En
La Ciudad Donde Se
Encuentra Recluida, Le
Proporcionen La
Atención médica Integral
Que Requiera Para Su
Patología, Desde La
Consulta Por Primera Vez
Con los Especialistas En
Anestesiología Y En
Cirugía Oncológica, Así
Como El Cumplimiento Y
El seguimiento De
Exámenes, Tratamientos,
Medicamentos,
Procedimientos Y En
General, Lo Que Se Ordene
Por Los Galenos Tratantes
Para Atender El Estado De

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

442ed32f-4bed-4ece-807d-e4efe07ae1a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024



Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

442ed32f-4bed-4ece-807d-e4efe07ae1a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024



					Salud De La Paciente.Segundo: Confirmar En Todo Lo Demás La Sentencia Estudiada.Tercero: Comuníquese, Por El Medio Más Expedito, Esta Decisión A Los Interesados Yal Juzgado De Primera Instancia.Cuarto: Remítanse Oportunamente Las Diligencias A La H. Corte Constitucional Para Sueventual Revisión	
23001221400020230022000	Recurso Extraordinario De Revision	Yolima Beltran Julio	Juzgado Promiscuo De Familia Del Circuito De Montelibano Cordoba	13/02/2024	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Demanda Contentiva Del Recurso De Extraordinario De Demanda Promovido Por La Señora Yolima Beltran Julio Contra La Sentencia Calendada Ocho (8) De Octubre Del 2021,	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

442ed32f-4bed-4ece-807d-e4efe07ae1a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024



Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

442ed32f-4bed-4ece-807d-e4efe07ae1a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 25 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024

					Proferida Por El Juzgado Promiscuo De Familia Del Circuito De Montelíbano, Dentro Del Proceso Verbal De Declaración De Unión Marital De Hecho, Declaración Y Liquidación De Sociedad Patrimonial, Instaurado Por Arnol Ariel Reyes Basilo Contra Yolima Beltran Julio. Por Las Razones Anotadas Anteriormente. Segundo: Archivar La Actuación Una Vez Ejecutoriada Esta Providencia.	
23001221400020240001900	Tutela	Dina Michell Ramirez Cortes	Juzgado Promiscuo De Familia De Lorica, La Armada Nacional De Colombia	13/02/2024	Auto Admite - 1. Admitir La Presente Acción Superlativa Y Asignar El Trámitecorrespondiente.2. Vincular A Esta Acción Tutelar A Bernardo Yance Herrera; Josémenco	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

442ed32f-4bed-4ece-807d-e4efe07ae1a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024



Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

442ed32f-4bed-4ece-807d-e4efe07ae1a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024



Ardida; Al Capitán
Jonathan Manuel Goenaga
Rosas (Jefedivisión De
Nominas); A La Dirección
De Personal De La Jefatura
Dedesarrollo Humano De
La Armada Nacional, Ello,
Sin Perjuicio Delos Que
Aparezcan Como
Participes En El Juicio De
Alimentosradicación No.
2341731840012023001970
0, Que Cursa Ante
Eljuzgado Promiscuo De
Familia Del Circuito De
Lorica Córdoba, Quienes
Deberán Ser Igualmente
Vinculados.3. Tener Como
Pruebas, En Lo Posible,
Las Documentales
Aportadascon La Solicitud
Tutelar.4. Correr Traslado
De Las Presentes

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

442ed32f-4bed-4ece-807d-e4efe07ae1a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024



Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

442ed32f-4bed-4ece-807d-e4efe07ae1a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024



Diligencias Al
Despachoaccionado, Así
Como A Los Vinculados,
Para Que En El Término
Deun (1) Día, Contado
Desde Su Enteramiento, Si
Lo Consideranpertinente,
Rindan Informe Sobre Los
Hechos Materia Del
Presenteauxilio Y Puedan
Ejercer Su Derecho De
Defensa Y Contradicción.5.
Requerir Al Juzgado
Encausado, Para Que, En
El Término De Ladistancia,
Remitan Sin Demoras A
Este Despacho, Copias
Integrasde Las Actuaciones
Surtidas En La Radicación
No.2341731840012023001
9700, En Formato Digital.6.
Conforme Lo Ordena El
Decreto 2591 De 1991,

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

442ed32f-4bed-4ece-807d-e4efe07ae1a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024



Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

442ed32f-4bed-4ece-807d-e4efe07ae1a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024



Comuníquese Deesta
Providencia A Todas Las
Partes Y Vinculados En La
Presenteacción De Tutela,
A Sus Correos Electrónicos
O Por El Medio
Másexpedito. En Caso De
No Poder Notificarlos
Personalmente,Entéreseles
Por Edicto Y Además
Súrtase Su Emplazamiento
Através Del Registro
Nacional De Personas
Emplazadas, Dejando
Laconstancia De Ese Acto
En El Expediente Y En
Aplicativo Tyba.7. La
Secretaría De Esta
Corporación, Deberá
Certificar Sí, Sobre Elcaso
De La Especie, Se Surtió O
Se Surte Algún Trámite
Ante Estetribunal.8.

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

442ed32f-4bed-4ece-807d-e4efe07ae1a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024



Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

442ed32f-4bed-4ece-807d-e4efe07ae1a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024



					Téngase Como Apoderada De La Accionante A La Doctora Maryorysdel Carmen Tapia Payares Para Los Fines Y En Los Términos Del poder Anexo A La Demanda.9. Háganse Las Anotaciones A Que Haya Lugar Y Oportunamentevuelva La Actuación Al Despacho Para Decidir.	
23001221400020240001800	Tutela	Manuel Esteban Hernandez Hernandez	Clinica Monteria S.A, Juzgado Segundo Civil Del Circuito De Monteria Cordoba	13/02/2024	Auto Admite - 1.- Admítase La Acción De Tutela Instaurada Por Manuel Hernandez Hernandez, Quien Dice Actuar Como Apoderado Judicial De Inversiones Herrera Cures.A.S., Contra El Juzgado Segundo Civil Del Circuito De Montería2.- Vincular A Este A Todos	Marco Tulio Borja Paradas

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

442ed32f-4bed-4ece-807d-e4efe07ae1a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024



Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

442ed32f-4bed-4ece-807d-e4efe07ae1a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024



Los Sujetos Procesales Dentro Del Proceso Ejecutivo Distinguido Con Radicado N 230013103002 -2021-00112-00, Tramitado Ante El Juzgado Accionado. 3.- Tener Como Pruebas Las Documentales Allegadas Con El Escrito De Tutela.4.- Correr Traslado De Las Presentes Diligencias A La Autoridad Judicial Accionada Y Los Vinculados, Para Que, En El Término De Cuarenta Y Ocho (48) Horas, Contado Desde Su Notificación, Si Lo Consideran Pertinente, Rindan Informe Sobre Los Hechos Materia De Tutela Y Puedan Ejercer El Derecho De Defensa Y Contradicción. 5.- Requerir

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

442ed32f-4bed-4ece-807d-e4efe07ae1a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024



Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

442ed32f-4bed-4ece-807d-e4efe07ae1a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024



Al Juzgado Segundo Civil
Del Circuito De Montería
Para Que Aporte, En Medio
Magnético O En Copia
Enviada En Pdf, El
Expediente Del Proceso
Distinguido Con Radicado
N230013103002-2021-
00112-00. 6.- Notificar La
Presente Decisión En La
Forma Prevista En El
Artículo 16 Del Decreto
2591 De 1991 A Los
Correos Electrónicos Del
Accionante Y De La
Autoridad Accionada Y
Vinculados; O Por El Medio
Más Expedito. En Caso De
No Poderse Notificar
Personalmente A Las
Partes Y Vinculados,
Entéreseles Por Edicto Y,
Además, Súrtase Su

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

442ed32f-4bed-4ece-807d-e4efe07ae1a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024



Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

442ed32f-4bed-4ece-807d-e4efe07ae1a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024



Emplazamiento A Través Del Registro Nacional De Personas Emplazadas, Dejando La Constancia De Ese Acto En El Expediente Y En El Aplicativo Tyba7.- Prevéngase A La Autoridad Accionada Y A Los Vinculados Que, Si La Pronunciación En Concreto Sobre Los Hechos De La Demanda De Tutela No Se Realizare Dentro Del Plazo Fijado, Se Tendrán Por Ciertos Los Hechos Manifestados Por El Solicitante Y Se Entrará A Resolver De Plano (Art. 20 Dcr. 2591 De 1991 Y Sentencia T-092, Feb. 22000).8.- Prevenir A Las Partes Y Vinculados Que Las Respuestas O

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

442ed32f-4bed-4ece-807d-e4efe07ae1a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024



Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

442ed32f-4bed-4ece-807d-e4efe07ae1a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024



Intervenciones Deberán Incorporarse Mediante Archivo Magnético O Pdf Dirigido A Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co. Además, Infórmese Que Las Providencias Dictadas Serán Remitidas A Través De Correo Electrónico Y Podrán Ser Consultadas En La Página Web [Https:Www.Ramajudicial.Gov.Co](https://www.ramajudicial.gov.co/webtribunalsuperior-de-monteria98)webtribunalsuperior-De-Monteria98 Y [Https:Procesojudicial.Ramajudicial.Gov.Co](https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/justicia21administracionciudadanosfrmconsulta.9)justicia21administracionciudadanosfrmconsulta.9.- La Secretaría Deberá Certificar Si Sobre El Asunto, Se Surtió O Se Surte Algún Trámite Ante Esta Sala. 10.- Cumplido

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

442ed32f-4bed-4ece-807d-e4efe07ae1a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024



Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

442ed32f-4bed-4ece-807d-e4efe07ae1a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024



					Lo Anterior, Vuelva El Expediente Al Despacho.	
23001221400020240002000	Tutela	Maria Eugenia Lopez Diaz	Juzgado Segundo Civil Del Circuito De Cerete-	13/02/2024	Auto Admite - Admitase La Correspondiente Acción De Tutela Instaurada Por María Eugenia López Díaz Contra El Juzgado Segundo Civil Del Circuito Decereté Y El Juzgado Promiscuo Municipal De Cotorra.Téngase Como Pruebas Las Aportadas Al Proceso Por El Accionante. Vincúlense A La Presente Acción A Aleida Cecilia Guzmánmartínez Y A Todos Los Intervinientes, Dentro Del Proceso De Acción De Tutela Radicado Bajo El Número 23-300-40-89-001-2023-00145-00,Y Dentro Del Incidente De Desacato A Continuación,	Cruz Antonio Yanez Arrieta

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

442ed32f-4bed-4ece-807d-e4efe07ae1a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024



Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

442ed32f-4bed-4ece-807d-e4efe07ae1a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024



Promovidos Por La Señora Aleida Cecilia Guzmán Martínez Contra El Municipio De Cotorra, Procesos Que Se Tramitaron Ante El Juzgado Promiscuo Municipal De Cotorra - Primera Instancia- Y El Juzgado Segundo Civil Del Circuito De Cereté - Segunda Instancia-.En Atención A La Medida Provisional Solicitada Por La Parte Accionante, Consistente En La Suspensión De La Sanción Por Desacato, Esta Sala Accederá A La Misma, Toda Vez Que Se Encuentra Vigente Una Orden De Arresto Para La Hoy Tutelante Que, De

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

442ed32f-4bed-4ece-807d-e4efe07ae1a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024



Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

442ed32f-4bed-4ece-807d-e4efe07ae1a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024



				Hacerse Efectiva, Legeneraría Un Perjuicio Mayor Y, En El Evento De Ampararse Los Derechos, No Podrían Reestablecerse Los Mismos. Además, La Ejecución De La Sanción Afectaría Las Funciones De La Hoy Tutelante Como Alcaldesa Del Municipio De Cotorra.	
--	--	--	--	--	--

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

442ed32f-4bed-4ece-807d-e4efe07ae1a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 25 De Miércoles, 14 De Febrero De 2024



Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 14 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

442ed32f-4bed-4ece-807d-e4efe07ae1a5